

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## OCASIÓN

Se realizan **QUINCE MIL** pesetas de géneros procedentes de la Casa Comercio del Sr. Aguado, en la mitad de su valor; cuyos géneros han sido adquiridos por los Sres. Arenal y Silva, en condiciones tan excepcionalmente ventajosas, que permiten á dichos señores, ofrecer al público, con este motivo, una positiva y verdadera ganga.

Reyes Católicos, 13 y 15.

## CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz y Guosta, Ministro de Hacienda.

Muy señor mío: Si sorpresa y asombro me causó la lectura de la disposición suspendiendo la acuñación de la moneda de plata como medio de hacer bajar el cambio internacional, que su ineficacia se ha patentizado ó demostrado con seis enteros de subida, tanto y más asombro me ha causado lo que acabo de leer en la *Gaceta de la Bolsa*, las opiniones de V. E. sobre la Deuda exterior y que haya guardado un silencio absoluto sobre la materia en el discurso de la Corona. Porque siendo la Deuda exterior una de las grandes partes que forman el déficit internacional, de donde únicamente procede el cambio, y estar V. E. tan interesado en que baje ó desaparezca (aunque para conseguirlo esté tan equivocado como el que para ir al Escorial tomara el camino de Vallecas) creía que en el discurso de la Corona, se hubiera dicho lo siguiente:

«Con el fin de atenuar ó retener la elevación del cambio internacional y atender á un prin-

cipio de justicia, no haciendo de peor condición á los tenedores de títulos de la Deuda pública que han nacido en España, que á los que han nacido y viven fuera de ella; saber de cierto el sacrificio que tiene que hacer la nación para el pago de los intereses de la Deuda exterior y no estar sujetos á las fluctuaciones y eventualidades del cambio internacional, mi Gobierno os presentará un proyecto de ley para que los intereses de la Deuda de la nación se paguen en moneda nacional y que el impuesto ó descuento que se imponga á los intereses que cobran los tenedores nacionales, igual impuesto se imponga á los tenedores extranjeros.»

Y al ver el silencio del discurso de la Corona, y de si lo que había leído en la *Gaceta de la Bolsa* sobre las opiniones de V. E. sería realidad ó sueño, porque los actos de muchos hombres parecen hijos del sueño y no de la razón, he ido á la biblioteca á ver en el *Diario de Sesiones de Cortes* lo que ya había leído en la *Gaceta de la Bolsa*, y allí he podido ver los muchos discursos que pronunció combatiendo el proyecto de ley de presupuestos presentado por el Sr. Villaverde para el año de 1900 y que, según se murmura, aquellos discursos le han valido la cartera de Hacienda.

Mas yo digo que si aquellos discursos hubieran sido pronunciados en el parlamento inglés ó en el de otra nación economista y V. E. hubiera tenido fama y crédito de hacendista, la hubiera perdido al afirmar, no una, sino veinte veces, que el presupuesto de 1900 se liquidaría con un déficit de 200 millones de pesetas, siendo así que desde 1850 á 1900 no ha habido más que dos años que con los recursos ordinarios presupuestados haya habido sobrante y uno de ellos ha sido el de 1900. Pues los números para los economistas son como los cuernos de los toros para los toreros, que unos y otros producen cogidas.

Mas dejando esto para otra ocasión, voy á reproducir lo que V. E. decía en la oposición,

para hacer comparaciones con lo que ejecuta en el poder; pues defendiendo el voto particular presentado al proyecto de ley de presupuestos para 1900, contestando ó rectificando al señor Bugallal en la sesión celebrada en 19 de Julio de 1899 en el Congreso de diputados, dijo lo siguiente:

«Yo creo que no se puede establecer en ninguna ocasión ni en ninguna forma el principio de que los extranjeros sean en nuestro país superiores á los nacionales. En todos los países civilizados se ha llegado á reconocer igualdad de derechos y de trato á los extranjeros y á los nacionales; pero ninguno de esos países concede preeminencias ni privilegios á los extranjeros sobre los nacionales. Eso solo se concede en los países que se consideran como no civilizados, por ejemplo en Marruecos, en Egipto y hasta poco después de la última guerra con China, en el Japón; pero ya, ni en este último país sucede eso. A lo más que se aspira en los países civilizados es á que los extranjeros gocen de los mismos derechos y libertades que los nacionales.»

Pues bien: ¿Qué es lo que yo propongo? Que no se distinga entre los tenedores de Deuda exterior, sean extranjeros ó sean españoles, que lo que se haga con los unos se haga con los otros. Con esto claro es que el convertir la deuda perpétua exterior en deuda interior no solo llevaría consigo dar el carácter de interior á toda la Deuda exterior sino que además sujetaría á esa deuda al impuesto del 20 por 100, del que el señor ministro de Hacienda y la comisión eximen á la deuda exterior que hay en poder de extranjeros.

Este es un punto fundamental de divergencia entre el señor ministro y yo, y ya he expuesto brevemente las razones que tengo á favor de mi opinión.

No me hace mella el argumento de que esto puede perjudicar en el extranjero á nuestro crédito y que puede producir conflictos internacionales, quizá hasta una intervención. Yo

creo que no se debía decir nada de eso, porque nada de eso tiene fundamento. Todas nuestras compañías de ferrocarriles, menos una, han hecho ya eso mismo, pagar en pesetas todas las obligaciones que antes pagaban en francos. La única que no ha seguido ese camino es la compañía de ferrocarriles del Mediodía.

Pues no se han realizado ninguno de esos temores que ahora se expresan, con motivo de la contribución sobre los intereses de la Deuda exterior. No es que yo defienda que se haga esa clase de conversiones violentamente, porque lo que se debía hacer era respetar los contratos; pero por eso mismo, puesto que se han roto los contratos para unos, creo que se debían romper para todos, porque me parece que se atenta más contra el crédito público rompiendo los contratos con uno y con otros no, que rompiéndolos con todos.

«Si conservara el carácter de exterior toda la Deuda de ese nombre, nada tendría que decir; pero que á los españoles se les impida ser tenedores de Deuda exterior española, á esto equivale la solución propuesta, porque ningún español va á comprar Deuda exterior abonando el sobreprecio que tiene por el cambio para que luego le paguen en pesetas; que á los extranjeros se les haga cómoda y barata la adquisición de dicha Deuda y se les pague en la moneda que se les niega á los españoles, no me parece justo, ni político. No solo me parece injusto, sino una verdadera falta de decoro nacional, pues equivale á decir á los españoles que lo que les conviene es hacerse extranjeros y que la nacionalidad española no les da el derecho que pueden tener adoptando otra».

Y ante declaraciones tan claras y terminantes, ¿no había razón para esperar, que siendo V. E. ministro de Hacienda hubiera aparecido un párrafo en el discurso de la Corona diciéndole que se aboliría el principio que gozaban los extranjeros de cobrar el cupón de la Deuda

vora, largas filas de mecheros de gas iluminaron, estrellaron la inmensa extensión.

Esteban, aturdido por las emociones del día y un poco también por la botella de buen vino viejo que acababa de beberse, se preguntó si aquella grandiosa iluminación reconocía otra causa que el deseo de celebrar su triunfo. Creía leer en el horizonte en letras de fuego: «Tuyo es el premio de Roma.»

II

La exposición pública dura tres días, y el jurado no emite su juicio hasta después del medio día del cuarto, Esteban Maugars habría querido pasarse durmiendo aquellas interminables setenta y dos horas de espera.

Durante un momento pensó quedarse en Bellevue y no regresar á Paris hasta después que el jurado hubiese dictado su fallo, pero la sala de la Escuela en que su lienzo estaba expuesto, le atraía como un imán. Aquella misma noche se volvió á Paris.

Al día siguiente y al otro los periódicos dieron cuenta del concurso. La mayor parte de los críticos elogiaban mucho el número 7 y le señalaban en primer lugar. Los mismos que más reservados se mostraban no podían menos de reconocer el mérito de la obra. En el mundo de los pintores y entre los

su voluntad firme y resuelta de llegar á ser algo, n más consuelo que la esperanza de un triunfo distante que entreveía, como en un confuso efecto de espejismo, á través de los cristales húmedos de la diligencia.

¡Ah! qué duros habían sido los primeros días, trabajando sin descanso en un taller situado en el último piso de una casa de la calle del Oeste, en medio de aquel Paris de 1852, que se entregaba desenfrenadamente al placer y no creía más que en la fuerza!... Sin dejar de andar, Esteban se acordaba del tiempo en que hacía prodigios de cálculo y economía para no gastar más que los 150 francos mensuales que su madre le mandaba. Se desayunaba con un pedazo de pan de centeno y un poco de carne fiambre, y comía por diez y ocho sueldos en una hostería de la calle de Vaugirad, donde podía, las noches de invierno, echar un cigarro, conversando familiarmente con los parroquianos al lado de la estufa. Recordaba los primeros retratos que le habían pagado y su profunda emoción al recibir los primeros 200 francos ganados legítimamente.

En medio de aquella vida de trabajo, ¡cuán rápidamente se deslizaron las semanas, los meses, los años, hasta que un parte telegráfico, donde le anunciaban el súbito fallecimiento de Mme. Maugars, le

COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 80	»	»
» E de 25.000 » » »	71 80	»	»
» D de 11.500 » » »	71 85	»	»
» C de 5.000 » » »	72 20	»	»
» B de 2.500 » » »	72 60	»	»
» A de 500 » » »	72 80	»	»
» H y 100 y 100 » » »	72 90	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	73 90	»	»
» E de 12.500 » » »	»	»	»
» D de 6.000 » » »	»	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	»	»	»
» A de 1.000 » » »	72 90	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 80	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 2.500 » » »	80 80	»	»
» A de 500 » » »	80 80	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » » »	»	»	»
» D de 12.000 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 5.000 » » »	»	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	»	»	»
» » » » » 1890.	71 50	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»	»
Idem de Tabacos.....	494 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 89'75.—Londres, libra esterlina, 84'94.

exterior íntegro y además un 40 por 100 de cambio? Al hacer el arreglo de la Deuda en el año de 1882 un millón de pesetas de Deuda exterior daba igual renta que otro de la interior; mas al hacerse el arreglo ya se les dió por 1.000.000 á los españoles 1.080.000 francos á los extranjeros, en razón á que éstos alegaban que al tiempo de hacer los empréstitos cada 100 pesetas les habian costado 108 francos y por eso desde entonces ya empezó á ganar un 8 por 100 más la Deuda exterior que la interior, por valer más la peseta que el franco, y ahora por que vale más el franco que la peseta tiene que pagar la nación un 40 por 100.

Así es que 1.000.000 de Deuda pública que quedó en 1882, después de hecho el arreglo y hecha la liquidación correspondiente, de ser interior á exterior, cuesta á la nación lo siguiente:

	Capital	Intereses	Con el cambio
	francos.	francos.	pesetas.
Exterior	1.080.000	43.200	58.240
Interior	1.000.000	22.000	32.000

O sea, que un capital que antes de 1882 producía igual á los tenedores de los títulos de la Deuda entonces se les daba á los extranjeros más cantidad por valer más la peseta que el franco y hoy se les da más intereses porque vale más el franco que la peseta. Pues valió más la peseta que el franco cuando para cubrir 921 millones de pesetas que hubo de déficits en los seis presupuestos de la infausta revolución de Septiembre, se trajo mucho dinero del extranjero de emisiones de Deuda, de pignora de la misma, de venta y arrendamiento de minas, por lo cual, como venía más capital del extranjero que iba, el cambio estaba á nuestro favor.

Hasta otra se despide su seguro servidor  
Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS BLAS.

## HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

### LOS CARTELES DE LAS FERIAS

En diferentes esquinas de la ciudad Avileña, he visto varios carteles ó programas de las ferias, que se van á celebrar en Santander ó Valencia. Y al comparar el dinero que se gastarán en ellas, con el dinero que aquí se destina para fiestas me hice varias reflexiones por el estilo de esta,

que brindo al Ayuntamiento ó Concejo de esta tierra. El pueblo que quiere dar noticias de su grandeza, cuando llega la ocasión y la ocasión siempre llega debe lucir sus ochavos; el que al contrario pretenda demostrar su pequeñez debe guardar las pesetas, pero conste; pues ocurre con frecuencia verdadera, que recoge mejor fruto y mucha mejor cosecha, que el que siembra tempestades el que calma solo siembra y pasa toda su vida contemplando las estrellas que aun cuando son muy bonitas son siempre las mismas ¡ja!



### VICTOR CHERBULIEZ

Este eminente crítico y literato francés descendía de una de aquellas familias protestantes á quienes la revocación del edicto de Nantes obligó á refugiarse en Suiza; su padre era un sabio helenista profesor de lenguas muertas en la Universidad de Génova, ciudad en que vió la luz primera Victor Cherbuliez, el 19 de Julio de 1829.

En París y Berlín hizo sus estudios universitarios, y se dió á conocer como literato por medio de una serie de novelitas, que además de un nombre en el mundo de las letras le dieron un puesto en la redacción de la «Revue des Deux Mondes, en la que bajo el pseudónimo de Valvert publicó importantes estudios de política y literatura extranjeras, que le acreditaron de crítico imparcial y de profundos conocimientos.

Su labor literaria es tan importante por sus méritos como por el número de obras que la componen, aparte de los trabajos de colaboración dados á luz en diversas publicaciones, por sí solos más que suficientes para crear una envidiable reputación de literato, dejó escritas gran número de novelas que han sido traducidas á diversos idiomas, contándose entre las que mayores éxitos alcanzaron las tituladas «El conde Kostia», «La idea de Juan Téberol», «El príncipe Vitalis», «La vocación del conde Guislain», «Aventuras de Ladislao Belski» y otras.

Pero lo que más fama dió á Cherbuliez fueron sus trabajos de crítica, política y literaria, no solo por la profundidad de los vastos conocimientos que en ellos demostraba, sino además por la justeza de sus juicios y por la elevación de sentimientos con que los llevaba á cabo.

La Academia francesa se creyó muy honrada contando á Cherbuliez entre los suyos, y en 8 de Diciembre de 1881 le recibió en su seno.

En 1.º de Julio de 1899 bajó al sepulcro tan in-

signe literato, gloria y orgullo de las letras francesas.

HERNANDO DE ACORVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Los pueblos inmediatos al Barco de Avila que habian tenido la suerte de librar bien de las numerosas tormentas que cruzaron por aquellos lugares, fueron víctimas en las primeras horas de la tarde del día 16, de un nublado tremendo que estuvo descargando desde las doce y media hasta las cuatro de la tarde, tanta cantidad de agua en unos sitios y piedra en otros, que tenía atemorizado á cuantos lo presenciaron.

En los términos de Navatejares, Nava del Barco, y Gil García son muchas las pérdidas que ocasionó y en el Collado, anejo de Santa María de los Caballeros, una chispa mató casi carbonizándole, á un labriego que se había refugiado cerca de una piedra.

Los efectos de la descarga eléctrica alcanzaron á una hija suya que le acompañaba, á la que según nos dice nuestro corresponsal, arrancó la chispa un pedazo de oreja, con su pendiente, la hizo quemaduras en toda la ropa, quitándole un zapato, siendo su estado regular y suponiéndose que las quemaduras no son graves.

Como ayer anunciamos en la noche de hoy pasará por esta estación la familia real.

Advertimos al público, por si quiere ahorrar el paseo, que á lo que parece no se le permitirá la entrada en los andenes.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 2 pesetas frasco, en la Farmacia del Dr. La Puente.

Anoche salió para Santander el señor Canónigo de esta Catedral, D. Luis Valles.

Se encuentran en el Barco nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Bernabé de Juan y don Robustiano Pérez, Vicerector y Profesor, respectivamente de este Seminario, con objeto de pasar unos días al lado de la familia del segundo; y también según parece de hacer una excursión á las sierras de Gredos.

Que se diviertan mucho, y que no les acompañen las tormentas tan frecuentes estos días por aquellos sitios.

Hace pocos días fué operado en Madrid nuestro estimado amigo D. Tomás Picón, siéndole extraídos del brazo herido, como saben nuestros lectores, cincuenta y cinco gramos de hue-

so, resultando, por tanto, el accidente que con detalles referimos á raíz de su ejecución, más grave de lo que se pensó, pues la bala le había casi deshecho la cabeza del húmero.

Y el criminal... anda suelto sin que la justicia pueda dar con él.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de Estadística de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Jerónimo Martín.

Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.

(CONTINUACIÓN)

Pesetas.

D. León Castillo García Soriano... 10

(Continuará.)

Todavía no se sabe con seguridad quién vendrá á estoquear en esta plaza, además del diestro *Machaca*, en la corrida que se ha de celebrar el día 25 del actual.

Lo que sí se sabe es que no habrá picadores, lo cual no ha agradado mucho á los aficionados, pues una corrida sin los de aupa es como un cocido sin carne, ó un torero sin coleta.

Es decir, que ni es corrida, ni café con gotas, ni ná.

El día tres del próximo mes de Agosto, en el juzgado de instrucción de Arévalo, se subastarán trece fincas sitas en término de Palacios de Goda.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Martín Laplaza, hija de nuestro buen amigo el señor Registrador de la propiedad de Arévalo, D. Ignacio M. Beláustegui para el joven propietario y farmacéutico D. Casimiro Deó y Osorio, hijo de la señora viuda del subintendente de Administración militar don Arturo Deó y emparentado con distinguida familia de aquella ciudad.

### DE VERANEO

Entre las familias nuevamente llegadas á Avila, figuran: la del eminente médico doctor Saez, la del distinguido escritor Valero de Tornos y la del conocido industrial madrileño, don Ricardo Fe.

### CRÓNICA NEGRA

Desde hace algún tiempo cada vez que cojo EL DIARIO para leerle se me ponen los pelos de punta, pues tengo la seguridad completa que trae noticias de algún crimen más ó menos sensacional, cometido en esta provincia.

¡Vaya un amor al prójimo que se gastan por esta tierra!

Pero á decir verdad, sino le tienen al prójimo,

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

había obligado á ir á Saint-Clementin para asistir á la fúnebre ceremonia.

Esta muerte había sorprendido á Mr. Maugars en el pináculo de su grandeza. Era consejero general; se le iba á presentar candidato á la diputación á Cortes en las próximas elecciones, y el gobierno acababa de condecorarle. La pequeña ciudad temblaba ante aquel tiranuelo que se había hecho devoto, destituyó á los funcionarios tildados de poco afectos á la iglesia, y tenía la comarca en un puño. Las vejaciones arbitrarias y los abusos de autoridad que Esteban había adivinado en los pocos días que permaneció en Saint-Clementin, no eran títulos que recomendasen á Mr. Maugars á su indulgencia. Padre é hijo habían estado violentos, y su última entrevista terminó con este diálogo glacial, que se cruzó entre ellos al ir á montar Esteban en el ómnibus:

—¿Persistes, pues, en llevar tu vida de vagamundo?—le preguntó el banquero con tono sarcástico.

—Persisto en vivir de mi trabajo.

—¿Sabes que te debo cuentas de la sucesión de tu madre?—había añadido Mr. Maugars con cierto embarazo.

—Gracias, no necesito cuentas ninguna; me basta con la pensión que mi madre me enviaba.

El banquero no había insistido.

—Siempre con tus ideas de puritano—murmuró

haciendo crujir sus dedos;—te alimentas de quimeras... es manjar poco nutritivo, y algún día te alegrarás de poder visitar mi bien provista cocina.

Esteban no había replicado una palabra. Le inspiraba horror, al abandonar á Saint-Clementin, el pensamiento de que pudiera confirmarse la malévolas predicción de su padre; antes que deber nada á éste, prefería ganarse el pan machacando piedras en una carretera.

¡Cuán orgulloso se sentía, pues, esta tarde ante la primera sonrisa del triunfo!... Cansado de su carrera á través de los bosques, vino á dar con su cuerpo bajo el emparrado de un restaurant de Bellevue, donde se sentó; descubriase desde allí un recodo del Sena, y más allá, en una bruma dorada, á París entero iluminado por el sol poniente.

Mientras comía, Esteban contemplaba con orgullosa satisfacción el panorama de la gran ciudad, donde tal vez, dentro de tres días su nombre sería aclamado por la voz retumbante de la prensa.

Las claraboyas de los palacios, las agujas de las iglesias, los millares de tejados emergían de en medio de nubes de humo; acá y allá, alguna vidriera despedía un resplandor purpurino.

Después, poco á poco el crepúsculo limó las aristas agudas, oscurecióse el cielo, los objetos perdieron su forma, y de repente, como una explosión de pólvora,

en cambio le sienten por las prójimas hasta el punto de matarse por ellas.

Eso sí que es amor... y barbarie.

Confieso que el crimen que más efecto me ha causado ha sido el de Sanchorreja.

Dos mozos, dos pastores que riñen, y uno de ellos cae herido con una puñalada en la espalda y luego es machacado su cráneo con terrible saña.

Y todo ¿por qué?

Por una muchacha que, según se dice, desdeñaba á los dos adversarios.

Me explico que dos hombres se disputen el cariño de una mujer, siempre y cuando que ella acceda á las pretensiones de uno de los varios que la cortejan ó que la gusten todos sus adoradores, pues hay que reconocer que las hay de la piel del diablo; pero que se maten no haciendo ellas caso á ninguno, vamos, que no me lo explico.

¡Se necesita ser muy pastor!

Yo, la verdad, no refiría con nadie en ninguno de ambos casos, por la sencilla razón que, medítandolo bien, salga uno vencedor ó vencido siempre se queda sin el objeto de su amor.

Si vencido, el camposanto; si vencedor, el presidio y *tutti contenti*, y ellas libres para echarse en brazos del primero que se las antoje ó agrade.

Eso de matarse por ellas es, sencillamente, no entenderlo.

Lo mejor por mis caros enamorados! es que la suerte decida y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, y advierto que el desgraciado siempre será aquél que cargue con la mujer.

Barrer.

**MENUDECENCIAS**

El derroche de elocuencia con su correspondiente cortejo de prodigalidad, de lirismos, tiene ahora suspensos á muchos españoles, que, á prueba de escarmientos, todavía esperan lo de la regeneración, *del lado* de los discursos y escarceos parlamentarios.

La contestación al Mensaje, lindo pretexto que los oradores aprovechan para conquistar ó conservar puestos preeminentes en el Parlamento, ha servido ahora para que afianzando sus posiciones, Canalejas el Waldek Rousseau traducido con más ó menos rípios al español, esté á punto de echarle la zancadilla al nuevo y flamante Presidente del Congreso con más de *Prendergast* que de Moret.

Y como hay que haber ruido, para con el ruido atraerse á los *ruidosos* elementos llamados avanzados de la política española, Canalejas, tapando los ribetes de paño socialista más ó menos alcoyano con que adornó su traje democrático ante los proletarios de Gandía, con trozos de bayeta roja, sigue echando leña al fuego libertario y más liberal que Riego dejando tamañitos, no solo á Sagasta, Moret y congénères, sino á los mismos republicanos, se acuerda, con la radical obsesión de todos los radicales de que, tras del grito de «viva la libertad» se esconde el otro famoso... «y muera el que no piense, igual que pienso yo»

Esta *toilette* á ratos socialistas y á veces jacobinas, se lucen solamente en ciertas ocasiones, ya que los Danton y aun Marat *fin de siglo* saben ostentar el empaque aristocrático que también sienta á quien puede vivir como Príncipe y reposar á lo Duque.

Por que ¡ay! del dicho al hecho hay tanto trecho...

Según las novísimas deficiencias de Derecho público que desde el Congreso se han hecho saber á los españoles, es pecaminoso y hasta antipatriótico, no solo la ostentación y alarde, sino el reconocimiento público de las creencias religiosas.

Anatema contra el que delante de dos personas confiere sus sentimientos religiosos.

Anatema contra... una de las nueve décimas partes de españoles.

Y verán ustedes como estos inquisitoriales anatemas nos traen en seguida la apetecida regeneración.

O la paz de los espíritus, que dijo Sagasta, cuando afeaba á Azcárraga lo que sucedió en Madrid cuando lo de *Electra*.

Y sin acordarnos de lo de la Coruña, de lo de Barcelona, de lo de Valencia, de lo de Sevilla, de lo de Jerez... de lo de todas partes, pongamos hoy como ejemplo, lo de Zaragoza.

Tales son por lo visto, las pacificaciones espirituales fusionistas.

Menudencia de... migajas.

El dique de la Habana adjudicado á la casa Aznar y pagado por los Sres. García Calamarite, banqueros que antes ofrecían, en representación de otra compañía cubana, *sesenta y cinco mil duros más* que los admitidos al afortunado Aznar!

Buen negocio ¿eh? para los que olfatean negocios y encuentran quienes más ó menos inoventemente les ayuden á realizarlos.

Otra menudencia.

La del llamado tercer depósito de Lozoya en donde se ha filtrado y se filtrará... la mar de agua.

Portuguesadas y andaluzadas, no las busqueis en Portugal ni en Andalucía, lectores.

Hay alguien ó *alguienes* en Avila, más portugueses y andaluces que los lusos y los hijos de la tierra de María Santísima.

Y estos *alguienes* son los corresponsales abulenses de los periódicos madrileños que con sus telegramas é informaciones han hecho creer, *valit et orbe* que Avila, la desgraciada Avila, enterrada por las aguas, y destruida por las tormentas, llora ahora su total ruina, su aniquilamiento completo.

Y á todo esto, los abulenses sin enterarse.

¡Ah guasones noticieros! Bueno que os divertais, pero... ojo, mucho ojo con las planchas... telegráficas.

Por que...

**TEATRO PRINCIPAL**

Días en que se verificarán en este Teatro, por la compañía Prado-Chicote, las funciones que restan del actual abono:

Sábado 20 de Julio, 4.ª de abono; domingo 21, 5.ª id.; martes 23, 6.ª id.; jueves 25, 7.ª id.; sábado 27, 8.ª id.; domingo 28, 9.ª id.; Martes 30, 10 id. y última.

Solo habrá función los días que se expresan anteriormente.

Igualmente que en las cuatro funciones que se han verificado hasta ahora, sucederá en las siete restantes con respecto al cartel, esto es, que en las once funciones anunciadas *no se repetirá ninguna obra*, dando con esto la mayor variedad á los abonados.

Aun faltan por representar, de las obras de Loreto Prado, las aplaudidísimas y estrenadas por ella y Enrique Chicote en Madrid.

La *Tonta de Capirote*, *La Tremenda*, *Las Piezas de Convicción*, *La Menegilda*, *La Lugarreña*, LORETO-FREGOLI (en la que parodia el trabajo del eminente transformista Frégoli) *Ligevita de Cascos*, *La Pajarita*, *El Cuento de Oro* y otras.

No se darán más representaciones que las anunciadas por tener que cumplir la Empresa otro compromiso antes de inaugurar la temporada de invierno en Madrid.

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 17 de Julio.—No hubo de funciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 17 de Julio, 989'26 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, tres carneros, veintiseis ovejas y nueve corderos, con un peso de 1.399 kilogramos, devengando un arbitrio de 66,95 pesetas.

**TRIBUNALES**

**SEÑALAMIENTOS**

**Juicios orales.**

Día 20.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Victoriano Zerdeño, por esta. Abogado, señor Delgado.

Otra del de Arenas, por atentado, contra Teodoro Rodriguez, al cual defenderá el señor López.

Licdo. Calandria.

**OFICIAL**

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Subasta para contratar las obras que hay que ejecutar en los Establecimientos penales de Alcalá de Henares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Relación de las Sociedades de Seguros que han sido aceptadas por este Ministerio para sustituir á los patronos en las obligaciones definidas en la ley de Accidentes del trabajo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Señalando para el 19 del corriente la subasta de las obras de construcción de un segundo piso en la Facultad de Medicina de Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Declarando la caducidad de la concesión del ferrocarril de Estella á Vitoria y Durango, con ramal de Arróniz á Lerin.

Autorización para construir en terrenos de dominio público, una fábrica de salazón de sardina.



**AL PARTIR**

**SONETO**

¡Adios! ¡adios! encantadora prenda.  
En sus pot ntes alas el Destino  
mañana de tu amor en el camino  
me apartará con impiedad tremenda.  
¡Adios!... Y en este adios donde mi horrenda  
escasa vida en apurar me obstino,  
de quien te amó con triste desatino  
recibe, ingrata, la postrera ofrenda.  
¡Adios!... Si acaso el pecho lacerado,  
puede la ausencia audaz cauterizarme;  
si toman vida mis perdidos bienes,  
á idolatrarte volveré á tu lado  
¡aunque sepa, mtjer, que has de matarme  
con el frio puñal de los desdenes!

A. Hernández y Cid.



No hemos recibido hoy el alcance de nuestro corresponsal en Madrid.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 18 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
- Idem corriente, á 44.
- Centeno, de 31 1/2 á 32.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 18.

En general, ha sido de sostenimiento el aspecto del mercado y de firmeza en los candeales castellanos, manteniéndose de 45 á 46 1/2 reales fanega de 94 libras sobre vagón, según estación de procedencia. Faltan ofertas vendedoras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras. En los Generales 50 fanegas de trigo á 44'25. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).  
Hey han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'50 reales las 94 libras.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno á 33 id. id.
- Cebada á 25 id. id.
- Algarrobas á 24 id. id.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**

Sábado 20.—San Elías y Santas Librada, Severa y Margarita.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación y las Madres, prosigue la novena á la Virgen del Carmen, á las seis y á las cinco y media respectivamente.

En Santo Tomás y la Santa, la misa á la Virgen y en esta Iglesia á las siete y media de la tarde Salve solemne.

En la Basílica de San Vicente, solemnisima fiesta de desagravios, á las nueve, con S. D. M. manifiesto.

En San Pedro, Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomás.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 18 de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'7	30'0	S.	Despejado.
3 t.	663'3	34'0	SE.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 37'5  
Temperatura mínima, 17'0.  
Temperatura máxima al sol, 43'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id. 12'0.

Se compra una dehesa ó racha de tierras en este partido de Avila El vendedor puede facilitar precio y condiciones al Procurador D. Juan Saez, Vallespín, 18, principal.

1-8 a

Se vende la Casa número 6 de la Calle de Cobeleda.

Dará razón el Procurador don Francisco Gómez, Zendrera número 21, principal.

2-6 a

**VINOS**

Se venden al por mayor y menor desde el día dos de Julio hasta fines del mismo, en la finca de Villa Julia (Mingorria).

Venta de un huerto con casa habitación á la bajada del Arco del Mariscal.

Informarán Alcázar 5, 2.º



**LA URBANA**

FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES  
Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

AGENTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que lo usan á diario.



**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

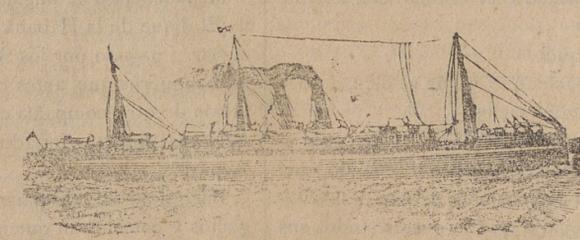
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 7.º (lado Calatravas).  
**VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DÍAS.**  
Hemorragia (dujos). Capnulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas **Fomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Ferlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 7.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Pídense en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria. Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Bala-mo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA  
SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 5 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos 300 curas  
CONVANSORBERY THOMPSON, 2 ptas. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 7.º Prossuro español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por val r sellos ó libranza.

**MAL DE X CURA RÁPIDA**  
SIN SONDAR NI OPERAR  
**ORINA**  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor** al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro á toda edad por método que sea el padre infante. Se consigue con **SALES KOCH**, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 7.º, MADRID. Consultas gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....  
**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO**, 2,50 pese as. **DEPOSITO**: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

**LA MAQUINARIA MODERNA**  
Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

**MÁQUINAS DE VAPOR**  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

**CALDERAS DE VAPOR**  
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. **ÚNICO DEPÓSITO E LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS, Poleas diferenciales, CABRENTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA  
REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

PRIMEROS PREMIOS 742  
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS 24.000  
P. DANB  
SE DANB  
CATÁLOGOS

**PRUÉBENSE**  
**LOS EXQUISITOS CHOCOLATES**  
DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE  
á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete.  
con canela, sin ella y á la vainilla.  
De venta en esta ciudad, establecimiento de Pablo Martin.

**COCINAS ECONOMICAS PORTATILES**  
ALIMENTADAS POR PETROLEO  
COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO  
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO  
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES  
**COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC**  
PRECIOS EXCEPCIONALES  
De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.